



GOBIERNO DE PUERTO RICO

OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO

Director | Orlando C. Rivera Berrios

18 de junio de 2026

BOLETÍN INFORMATIVO NUM. 009-2026

NOMINACIONES PARA LOS PREMIOS MANUEL A. PÉREZ 2026

La Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico administra el Programa de Premios por Servicios Meritorios rendidos al Gobierno de Puerto Rico, conocidos como Premios Manuel A. Pérez. Como todos los años, se reconoce a aquellos servidores públicos que han aportado significativamente al desarrollo de Puerto Rico mediante un desempeño excepcional.

Con motivo de esta actividad, exhortamos a todos los empleados a participar del proceso, nominando a compañeros de la Oficina de Gerencia y Presupuesto. Las nominaciones deben incluir el nombre y una explicación de por qué el empleado se considera merecedor del premio, siguiendo las categorías que se muestran a continuación:

- Labor sobresaliente en funciones adicionales a sus deberes oficiales.
- Aportación o legado significativo en el servicio público, transmitiendo valores y conocimientos.
- Eficiencia y compromiso en el desempeño de sus funciones.
- Innovación y creación de soluciones que mejoren la administración pública.
- Servicio sobresaliente, impactando positivamente a la comunidad.

Además, se deben considerar los siguientes **requisitos de elegibilidad** para la nominación:

- Las ejecutorias que fundamenten la designación de cada empleado deberán corresponder al año natural 2025.
- El empleado debe haber ocupado un puesto de carrera o de confianza durante ese año.
- No son elegibles empleados irregulares, transitorios o contratistas independientes.

Las nominaciones deben enviarse a Glorimar Rodríguez Rodríguez, Oficial en Administración de Recursos Humanos a través del correo electrónico glorimar.rodriquez@ogp.pr.gov, en o antes del viernes, 26 de junio de 2026.

Cordialmente,

Orlando C. Rivera Berrios

DISTRIBUCIÓN C